

# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 27 DE FEBRERO DE 1748.

Viena 27. de Enero de 1748.



El día 22. de este mes tuvo la Corte la diversion de pasear las principales calles de esta Ciudad en Trineos, ó Carriolas sin ruedas, conduciendo el Gran Duque de *Toscana* la que ocupaba la Señora *Archiduquesa* su Esposa, y el Principe Carlos de *Lorena* la de la Princesa *Carlota* su Hermana, á las que se seguian mas de otras 30, en que iban las principales Damas de Palacio, conducidas de los Cavalleros de la primera distincion. El dia siguiente recibió el Baron de *Frankenstein* de mano del Gran Duque, en calidad de Emperador, la Investidura de lo Temporal del Obispado de *Spira*, en nombre de su Prelado. Aqui corre por muy cierto, que la Señora *Archiduquesa* ha hecho una gran promocion Militar, cuya Lista aseguran se dara presto al Publico; diciendose entretanto, que los Generales *Broun*, *Sobulembourg*, y *Leopoldo Daun* han sido creados Velt Mariscales; el General de *Hagemback*, que llegó aqui del *Imperio* poco tiempo ha, General de Artilleria; y *Monf. de Feisetiz* de la Cavalleria. Los Condes de *Gbtvalai*, y de *Daubn* prestaron juramento el Domingo pasado en calidad de Consejeros Privados actuales de la Corte. El General Marques de *Luchesse*, que vino de *Italia* poco tiempo ha, ha sido nombrado para ir en calidad de Comissario General á encontrar el Cuerpo Auxiliar de Tropas *Rusas*, y conducirlo por los Estados Hereditarios; y tambien se dice, que la Corte ira á *Olmutz* en *Moravia* á verle passar por alli. Ya han llegado á esta Capital quatro Oficiales de las mismas Tropas, y dicen, que este Cuerpo, que es mandado por el Principe de *Repsin*, havrá entrado actualmente en *Polonia*, y que sus Generales temian orden de hacer en su marcha toda la diligencia posible. Continúale en decir, que este Cuerpo *Rusiano* se detendrá sobre el *Rhin*, ó la *Mosela*, y que se juntará á otro, que la Señora *Archiduquesa* debe formar en esta parte á las ordenes del Principe Carlos de *Lorena*, á fin de hacer una poderosa diversion á la *Francia*. Et dia 24. se recibió un Expresso de la *Haya*, cuyos pliegos dieron motivo á que se tuviese una Conferencia extraordinaria; diciendose al mismo

mo tiempo, ténér por objeto las proximas negociaciones de Paz; sobre cuyo asunto se han enviado nuevas instrucciones al Conde de Gannitz Ritzborg, Plenipotenciario de esta Corte.

Hamburgo 2. de Febrero de 1748.

Las cartas de S. Petersbourg de 15. del pasado refieren, que el 11. primer dia del año, segun el antiguo estilo, havia recibido S. M. *Rusiana* los cumplimientos de todas las personas de la mayor distincion de la Corte, que los Embaxadores, y demás Ministros Estrangeros comieron en casa del Gran Chanciller Conde de *Bestucheff*, habiendo havido por la noche Bayle en Palacio, y enfrente de él un bello Fuego artificial; que el 12. havia hecho esta Princesa una gran promocion en sus Tropas, creando 56. nuevos Coroneles, y que el numero de los otros Oficiales, comprehendidos los Sargentos, y Cabos, llegaba a mas de 300; pero que no havia promovido S. M. ningun Mariscal, ni General en Cefe. Estas cartas añaden, que el mismo dia havia partido para *Paris* Monf. de *Allion*, Ministro de *Francia*, sin haver tenido Audiencia de despedida de S. M. *Rusiana*; y que sus cartas de regreso las havia entregado al Gran Chanciller, quien le embió las de recrehencia con el regalo ordinario de 300 Roubles. Tambien se participa por otras que se han recibido de la misma Corte, que por las que alli se havian tenido de *Moscou* se sabia, que las Tropas que se hacian salir de esta Ciudad para formar el Cuerpo Auxiliar, destinado a passar en servicio de las dos Potencias Maritimas, serian reemplazadas por Regimientos que se hacian ir de *Ucrania*, en donde actualmente quedaban cerca de 3000 Hombres para la seguridad de esta Provincia; que el Tratado concluido el año pasado con el Rey de *Inglaterra*, y que no debia durar sino un año, havia sido no solamente renovado, sino tambien amplificado, porque el Cuerpo de 3000 Hombres, que se debe mantener sobre las Fronteras de la *Livonia*, y de la *Curlandia* conforme a este Tratado, seria aumentado con 600 *Cosacos*, y podrá igualmente subir hasta 5000 Hombres en caso de necesidad, y que debera estar en estado de poder marchar, en el de que las circunstancias lo requirieran, continuando entretanto estas Tropas en tener sus Quarteles en las mismas Fronteras. Las noticias de *Stocbolmo* con fecha de 23. de Enero aseguran, que S. M. *Sueca* havia escrito al Senador Conde Eduardo Luis de *Tanbe*, para que fuese a la Corte a asistir a las deliberaciones del Senado, por lo que miraba a los negocios de la Marina; que los ultimos avisos del Puerto de *Carlesferon* decian, que alli se trabajaba dia, y noche en el apresto de los Navios de la Corona, a fin de que pudiesse salir al Mar en la proxima Primavera una poderosa Etquadra, la qual, a lo que se aseguraba, se compondria de 22. Navios de Guerra, haciendose gran-

des Almagacenes de todo género de Provisiones para esta Esquadra, que debia prevenirse de Viveres para seis meses. Estas cartas añaden, que la Corte havia expedido diferentes Expressos a los Generales, y Gobernadores de las Provincias respectivas del Reyno, con orden de poner las Tropas que estan en Quartels en estado de que puedan marchar adonde convenga.

Genova 16. de Enero de 1748.

**N**O. habiendo parecido suficiente la Respuesta y que ha traído el Oficial que se embió dias passados al Gobernador de Aulla, para saber de él si mandaba aquella Plaza con nombre de la Señora Archiduchessa, ò del Gran Duque de Toscana su Esposo, se ha tenido estos dias sobre este assunto un gran Consejo en presencia del Duque de Richelieu, al que concurrieron tambien los demas Generales de las Tropas Españolas, Francesas, y Genovesas; pero se ignora lo que en él se ha resuelto. Se asegura sin embargo, haverse propuesto la duda de si convenia, ò no embiar mayor numero de Tropas a la Ribera de Levante, para estar mejor prevenidos, y en estado de oponerse a los Austriacos, que ha dias la amenazan con una irrupcion, para lo qual juntaban un considerable Cuerpo de Exército; pero sobre este negocio, que fue bastante disputado, se resolvió quedasse en esta Ciudad, y sus cercanias el resto de las Tropas conuinadas, a fin de poder, en caso necesario, hacer frente por todos lados, mayormente quando el numero de las que actualmente ay en dicha Ribera es suficiente, no solo para hacer desvanecer los proyectos de los Enemigos, sino tambien para obrar ofensivamente contra ellos; ademas de que las Plazas que la Republica posee en aquellos parages estan en buen estado de defensa, y abundantemente proveidas de todo lo necesario. No obstante se continúa en embiar a ellas muchas Provisiones, y Municiones de Guerra; y los Oficiales, cuyos Regimientos estan allí, han recibido orden de ir inmediatamente a sus Puestos. Los Piemonteses, que ultimamente se hicieron prisioneros en la Sorpresa de Verazo, han sido embiados a Voltri, en donde parece se trata de su cange con otro igual numero de Prisioneros Genoveses de la Guarnicion de Sabona; y se dice tambien, que los quatro Nobles de esta Republica, que estan por Rehenes en el Castillo de Milan, seran igualmente cangeados con algunos Oficiales Austriacos de los que ay aqui Prisioneros. Una Embarcacion de Monaco ha llegado con pliegos para el Duque de Richelieu, y por las cartas que se han recibido con ella se avisa, que las Tropas que estan acantonadas en aquellos parages comenzaban a ponerse en movimiento, esperando se lleguen de Cataluña 15. Batallones de Tropas Españolas. Tambien añaden, que al mismo Puer.

Puerto de *Manaco* havia llegado una de nuestras Balucas armadas con una Presa Enemiga, que llevaba á bordo 300 Saços de Granos, y los conducia de *Liorna* á *Blado* para la subsistencia de las Tropas *Rimanteses*. La Duquesa de *Messa Carnaro* se ha manifestado muy satisfecha de las seguridades que le ha hecho dar el Duque de *Riebiten*, de que el Castillo de *Lavenza*, que se ha ocupado por las Tropas *Francesas*, se bolverá á entregar á su Alteza inmediatamente, despues que se aya dado fin á la presente Guerra, y con las mejoras, y reparaciones, que actualmente se halla por conveniente executar en él. Acaba de esparcirse la voz de que un grueso Destacamento de Tropas Convinadas se ha puesto en marcha para ir á hacer el Sitio de la Fortaleza de *Aulla*, y de *Lombardia* escriben que la que havia corrido de que los Enemigos se juntaban a la parte de *Navi*, ha sido sin fundamento; Que solo era cierto, que el General Conde de *Broun* iba visitando las Plazas, revistando sus Guarniciones, y que daba al mismo tiempo algunas providencias, que indicaban querer por su parte practicar alguna empresa ázia la *Luneggiana*.

La Haya 7. de Febrero de 1748.

**E**L Conde de *Sandwich*, Ministro Plenipotenciario del Rey de la Gran Bretaña, recibió de Francia el Martes pasado los Passaportes para los Ministros Plenipotenciarios al proximo Congreso, los quales, á lo que se asegura, partirán muy en breve para *Aquisgrán*, en donde se cree pueda darse principio á las Conferencias á primeros de Marzo; y de *Paris* se escribe, que S. M. *Christianissima* havia nombrado por su Ministro Plenipotenciario en dicho Congreso al Conde de *San Severino de Aragon*. El Baron de *Reischach*, Ministro de *Austria*, recibió antes de ayer un Expresso de su Corte, que inmediatamente hizo partir á *Londres*: Este Ministro estuvo el mismo dia en Conferencia con el Conde de *Bentínck*, Presidente de la Asamblea de los Estados Generales; executando lo mismo con algunos Miembros de la Regencia el Conde de *Golofkin*, Embaxador Extraordinario, y Plenipotenciario de S. M. *Rusiana*, y el General de *Debrose*, Embiado Extraordinario del Rey de *Polonia*, Elector de *Saxonia*. La Lista de los Generales, que mandarán las Tropas de la Republica en la proxima Campaña debe salir muy en breve, como tambien la de los Regimientos, que seran empleados en ella. Haviendo sido reconocido por los Estados Generales el Baron de *Denicke* en calidad de Ministro del Duque de *Brunswick Wolfembutel*, tuvo el dia 2. una Conferencia con los Señores Diputados de sus Alti Potencias, en la qual se firmò la Convencion para un Cuerpo de 50. Hombres, en que se comprehende una Compañia de 200. Artilleros, que su Corte se obliga á dar á la Republica; y este Ministro despachò el mismo dia un Expresso para

para informar de ello al Duque su Amo. Se sabe, que los Estados Generales han aceptado la proposicion hecha por el Margrave de *Bade Durlach* de levantar dos Batallones para el servicio de sus Altas Potencias; y se asegura tambien, que el Elector de *Maguncia* dará dos Regimientos de sus Tropas al Rey de la *Gran Bretaña*. Los Diputados del Almirantazgo continúan sus deliberaciones con mucha aplicacion, y se espera poner en el Mar para la proxima Primavera una Escuadra de 20. Navios de Guerra, independiente de los que se emplearan en proteger el Comercio. Todos los Oficiales de las Tropas de la Republica tienen orden de ir a sus respectivos Cuerpos antes del 20. de este mes. Se ha publicado en *Amsterdam* una Resolucion del Consejo de Guerra para sacar de sus Ciudadanos, y Vecinos 60. Hombres, de que se formaran 60. Companias de 100. cada una, exercitandolos en el uso de las Armas dos veces a la semana; Que los Ciudadanos de cada Barrio seran combidados a servir voluntariamente; pero que si su numero no fuese bastante se supliria por sorteo, del que ninguna persona se eximiria, a excepcion de los Señores de la Regencia. Ectiven de *Hannover*, que diferentes Batallones, y Esquadrones, que el Rey de *Inglaterra* da a sus Altas Potencias, se pondrian en marcha a principios de Marzo, juntamente con las del Duque de *Wolfebutel*, que para entonces se esperaban en aquel Electorado. Estos avisos añaden, que alli se aseguraba, que las Tropas que S. M. Britanica pondria este año en el Pais Baxo llegarian a 400. Hombres, en cuyo numero no se comprehendia la mitad del Cuerpo Auxiliar de las de *Rusia*, que vienen a su socorro; y que igualmente se decia, que el Exército Austriaco, que obrara este año en *Bravante*, consistira en 600. Hombres efectivos, sin comprehender las Tropas de la Guarnicion de la Plaza de *Luxembourg*, e independiente de un Cuerpo, que se juntara sobre el *Rhin*, el qual, a lo que se aseguraba, seria apoyado de un Exército de observacion del Imperio. Las cartas de *Lieja* confirman, que los caminos que conducen de *Luxembourg* a *Limbourg*, y de este Ducado a *Mastricht*, quedaban reparandose para facilitar la marcha de Tropas, que se hacen ir a esta ultima Plaza; Que en la de *Namur* continuaban los Franceses en hacer grandes Almagacenes de todo genero de Provisiones, y Municiones de Guerra, juntando en la *Mossa*, y la *Sambra* un gran numero de Barcas de diferentes tamaños, y un considerable Tren de Artilleria de batir, que publicaban destinarse al Sitio de una importante Fortaleza; y de *Mastricht* escriven, que alli se daban todas las disposiciones necessarias para una vigorosa defensa, en caso que los Franceses emprendiesen su Sitio; como ya corria la voz; y que las Tropas Austriacas, que estaban aquarteladas a la derecha de la *Mossa*, se ponian con este avi-



so en movimiento para acercarse à esta Ciudad, cuyos Almagacenes estaban abundantemente proveidos, y que su Guarnicion era muy numerosa.

*Bruselas 4. de Febrero de 1748.*

**E**L dia 30. de Enero pasó por esta Ciudad un Comboy considerable de Heno, que se transportaba à *Namur* con la Escolta de algunas Compañias de Granaderos, y ya se sabe haver llegado con felicidad à su destino. El Mariscal Conde de *Lowendabl*, que aun permanece en *Amberes*, quedaba dando las providencias necesarias para abrir con tiempo la Campaña, à cuyo efecto iban desfilando las Tropas, que estan en Quartel en *Alost*, *Dendormonde*, y otras partes, diciendo se debe juntar en las cercanias de *Malinas* un Exereito de 400. Hombres; y tambien se tiene noticia, que los Aliados se reforzaban en *Mastrich*, y *Breda*. Los Estados de *Bravante* han dado su consentimiento al nuevo subsidio de 800. florines anuales, que el Rey les ha impuesto para el Mariscal Conde de *Saxonia*, en calidad de Governador General de los Países conquistados. Avisan de *Namur*, que habiendo Monf. *Konelles*, Capitan del Regimiento de *Lowendabl*, salido con un Destacamento à observar la descubierta à alguna distancia de aquella Plaza, havia encontrado un Comboy, que iba à *Luxembourg*, escoltado de algunos Ufares, los quales havian huido luego que descubrieron nuestro Destacamento; y que este Oficial, trayendo el Comboy à la Plaza, hallò componerse de 8. a 9. pares de Zapatos, otras tantas Camisas, y Sombreros, que dos Particulares de esta Ciudad embiaban à *Luxembourg*, à los quales se havia puesto en prision.

*Paris 10. de Febrero de 1748.*

**L**OS Reyes volvieron el dia primero de este mes del Sitio de *Marly* à su Palacio de *Versailles*; y el dia 2. Fiesta de la Purificacion de Nuestra Señora, despues de haverse juntado à las once de la mañana en el Gabinete del Rey los Cavalleros Comendadores, y Oficiales del Orden del *Spiritu Santo*, el Duque de *Luynes*, el Marquès de la *Tour Maubourg*, el Conde de *Bulkley*, el de *Segur*, y el Marquès de *Puyfieux*, nombrados Cavalleros en el Capitulo que se tuvo el dia primero de Enero de este año, fueron recibidos de S. M. por Cavalleros del Orden de *S. Miguel*. Hecha esta ceremonia pasó el Rey à la Capilla, precedido del Señor *Delphin*, del Duque de *Chartres*, del Conde de *Clermont*, del Principe de *Conti*, del Principe de *Dombes*, del Conde de *Eu*, del Duque de *Pentievre*, y de los Cavalleros Comendadores, y Oficiales de la Orden; y el Duque de *Luynes*, el Marquès de la *Tour Maubourg*, el Conde de *Bulkley*, el de *Segur*, y el Marquès de *Puyfieux*, vestidos de Novicios, marcharon tambien entre los Cavalleros, y Oficiales. Su Magestad, despues de concluida la Bendicion

cion de las Candelas, y Procesion que se hizo en el Patio del Palacio, oyó la Misa Mayor, que celebró de Pontifical el Arzobispo de *Roien*, Prelado Comendador de la Orden, y fenecida la Misa subió á su Trono, en donde recibió á los nuevos Cavalleros con las ceremonias acostumbradas. El Duque de *Luyne*, y el Marqués de la *Tour Masbourg* tuvieron por Padrinos á los Mariscales Duque de *Belleisle*, y *Coigny*. El Conde de *Clermont Tonerre*, y el Marqués de *Glermont Gallerande*, lo fueron del Conde de *Bulkley*, del de *Segur*, y del Marqués de *Paisieux*. Despues que los nuevos Cavalleros ocuparon sus asientos, el Rey se bolvió á su Quarto, con el mismo orden, y ceremonias que se observaron quando passo á la Capilla. La Reyna, Madama la *Dolphina*, y Madamas de *Francia* oyeron la misma Misa desde las Tribunas; y por la tarde asistieron las Magestades, acompañados del Señor *Delphin*, la Señora *Delphina*, y Madamas de *Francia*, al Sermon del Padre *Tointurier*, de la Compañia de Jesus, y á las Vísperas, que cantó la Música.

Madrid 27. de Febrero de 1748.

**E**L Rey nuestro Señor consigue la mas constante salud en su Real Palacio del Buen-Retiro; y la Reyna nuestra Señora experimenta igual felicidad, libre enteramente S. M. con el beneficio de dos sangrias, de la leve indisposicion que padeció pocos dias de la semana antecedente, y de S. Ildephonso se avisa tambien, que la Reyna Viuda nuestra Señora, y los Señores Infantes permanecian sin novedad en aquel Real Sitio. El Domingo pasado asistió S. M. publicamente, y con el acompañamiento, y ceremonias acostumbradas, á la Misa Mayor, y Sermon, que se dixerón en la Iglesia del Real Monasterio de S. Geronymo.

Las cartas de Chambery de 15. de este mes continúan informando del buen estado de la salud del Señor Infante Don Phelipe; y las de Montpellier de 18. aseguran, que no se experimentaba la menor novedad en la buena asistencia, y quietud de los Quarteles del Exercito, y que el dia 12. del mismo llegaron al Puerto de Cette quatro Embarcaciones, que salieron del de Barcelona con Tropa de Guardias de Infanteria, y cantidad de Granos; añadiendo, que segun avisos de Nizza de 10, estaban ya embarcados, y promptos á emprehender su viage los quatro Piquetes de los Regimientos de Granada, y Navarra destinados á Genova, debiendolos seguir desde Monaco un Batallon Francés del Regimiento de Querci, y otro de Real Contois, y passar á este ultimo parage los tres de Perigord, Vivarais, y Provence.

Los dias 10, 12, y 14. de este mes celebró el Exemo. señor D. Estevan Reggio, Principe de Yachi, Embaxador Extraordinario en esta Corte del Serenissimo Rey de las Dos Sicilias, el dicho Natalicio del Serenissimo

Principe Real, Hijo primogenito de sus Magestades Sicilianas, teniendo su Exc. en su casa, que estaba preciosamente adornada, magnificas Serenatas, y Conciertos Musicos, Bayles, Iluminaciones, y Fuegos de artificiosa invencion, y exquisitos, y abundantes Refrescos, y Cenas: habiendo concurrido a todo ello las principales Señoras, y Cavalleros de la Corte, con gran numero de personas de distincion, que alabaron el orden, primer, y acierto con que estuvo todo dispuesto, y bien servido, y la particular atencion con que su Exc. supo dirigir, y manejar esta Fiesta.

Las cartas de Galicia de 13. del corriente refieren, que el Corsario Pedro de Ges apresó el dia 21. del pasado, y conduxo al Puerto de Vigo el Bergantin nombrado el *Algarve*, de porte de 60. Toneladas, cargado de 600. sacos de Trigo.

---

*El Mercurio Historico, y Politico* del mes de Enero de este año de 1748, se hallará oy Martes en la Libreria acostumbrada, Libro nuevo: *Poblacion general de España, Historia Chronologica, sus Tropheos, Blasones, y Conquistas, Descripciones, Grandezas, Brevelencias, y Sucesos memorables, con muchas, y curiosas noticias, Flores escogidas en el Jardín de la Antiquedad, en que se incluyen las Islas adjacentes, y Presidios de Africa*, dividido en tres Tomos en quarto, su Autor Don Juan Antonio de Estrada, Pagador que fue de la Plaza de Melilla; se hallará en la Libreria del Mercurio, calle de la Montera; en la de Manuel Serrano, calle del Correo; y encuadernado en pasta en la de Hypolito Rodriguez, calle de las Carretas, Lonja de Comedias. Otro: *Declamaciones Castellanas*: La primera *la Perfecta Juventud*; y la segunda *contra la Fortuna*, ofreciendo entrambas las mas vivas ideas de la Eloquencia, escrita por D. Gabriel Bocangel y Unzueta, Chronista de estos Reynos, y Bibliothecario de Camara del Serenissimo Infante Cardinal; en los Puestos de Pedro Vivanco, Gradas de S. Phelipe el Real, y esquina del Conde de Humanes. La nueva impresion del *Catecismo de la Doctrina Christiana*, escrito en Prosa por el P. Geronymo de Ripalda; y compuesto en Verso por el P. Juan de Almarza, de la Compañia de Jesus, para mas suave instruccion de los Niños; se hallará en la Imprenta de Antonio Sanz, calle de la Paz.

---

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID; En la Imprenta de la Gaceta, Calle de Alcalá.